



DECRETO Nº 331.

CHIGUAYANTE 20 FEB 2020

VISTOS : La Solicitud de renuncia de la patente profesional rol 3-300056 al 04.02.2020 y la documentación adjunta; lo dispuesto en el artículo 26 del Decreto Ley Nº 3.063; y, en uso de las atribuciones establecidas en los artículos 12 y 63 de la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO : 1. Acéptense 01 solicitud de renuncia de la patente comercial, a contar del primer semestre de 2019.
2. Elimínense del rol de patentes CIPA el total de 01 renuncia del contribuyente que a continuación se individualiza:

NOMBRE	RUT	DIRECCION	ROL
Valentina Alejandra González Silva			3-300056

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHÍVESE.



RODRIGO DÍAZ AGUILERA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



JOSE ANTONIO RIVAS VILLALOBOS
A L C A L D E

JARV/RDA/REC/vht.

Distribución:

- Interesado ✓
- Dirección Jurídica (digital)
- Secretaria Municipal
- Dirección de Control (digital)
- Dirección de Administración y Finanzas (digital)
- Rentas y Rentas Municipales

